



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

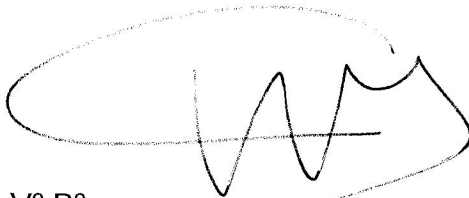
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA y D. Andrés LORITE LORITE, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

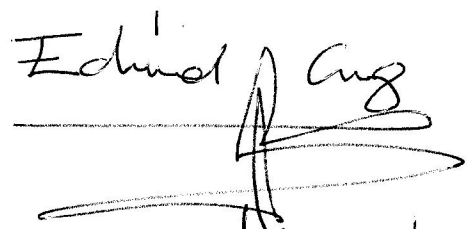
- ¿Qué criterio informativo de servicio público justifica para RTVE la amplitud y reiteración de una noticia como la del reparto de mascarillas en la Comunidad de Madrid en contraste con las compras fraudulentas de este mismo material por parte del Gobierno y los perniciosos efectos de su uso por parte del personal sanitario que han tenido solo un reflejo discreto y muy esporádico?

Madrid, 19 de mayo de 2020



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:



LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530